

FILOSOFIA

La Filosofía representa un horizonte amplio que contiene y fundamenta a la ética. El significado de la palabra Filosofía ha evolucionado notablemente a lo largo de la historia, existen cuatro modos de definir a la Filosofía:

1. La Filosofía como Amor a la Sabiduría (Definición Nominal). La palabra Filosofía viene de dos raíces griegas, filos y sofía, que significan amor y sabiduría. Entonces entendemos que la Filosofía es amor a la sabiduría, es decir, afición, tendencia o adhesión a un tipo especial de conocimiento que se llama sabiduría.
2. La Filosofía como estudio de las Causas Supremas del Universo (Definición Real). De acuerdo con la Filosofía tradicional creada por Aristóteles y ampliada por Sto. Tomás de Aquino, la esencia de la Filosofía se define como "la ciencia de todas las cosas desde el punto de vista de sus causas supremas" de acuerdo con esta definición tenemos que:
 - a. La filosofía es una ciencia en tanto que hace referencia (aspectos importante de una ciencia) a las causas de los hechos estudiados.
 - b. La Filosofía estudia las cosas tanto materiales como espirituales, visible e invisible, mentales y extra mentales. En fin es la ciencia más universal que pueda existir.
 - c. La filosofía estudia las cosas desde el punto de vista de sus causas supremas, o sea que estudia la esencia de las cosas.

La causa material y formal forman la esencia de un ente, con todo esto podemos definir a la Filosofía como el conocimiento racional, intuitivo, y científico de las esencias y de los primeros principios de todo ente.

1. La Filosofía como Cosmovisión. Una cosmovisión es un conjunto de ideas que nos describen el modo en que percibimos el cosmos, el mundo, es decir, las cosas, las personas y las situaciones que nos rodean. Cada persona tiene su propia cosmovisión, se puede decir entonces que cada uno tiene su propia Filosofía. La cosmovisión es entonces el conjunto de concepto, intuiciones, principios y valores que una persona ha adquirido a lo largo de la vida y que le sirven para tomar una postura frente a los hechos que la rodean.
2. La Filosofía como Criterio Axiológico. La Filosofía como Criterio Axiológico es como el lente que nos sirve para generar la cosmovisión, por medio de este cada sujeto imprime un colorido, un valor y una estructuración especial. En tanto que una cosmovisión es un conjunto de principios, conceptos y valores, la Filosofía es la forma o estructura (Gestalt) que el aparato cognoscitivo utiliza para general y expresar su cosmovisión. En fin,

la eliminación absoluta de este criterio, como si el placer fuera algo malo. Por el contrario, el placer es un valor sin duda alguna ya que busca la satisfacción de las necesidades vitales del ser humano.

2. El Criterio basado en el Super Yo. Este criterio se reconoce con facilidad ya que el sujeto se deja orientar rígidamente por ciertas normas o valores que las autoridades le han inducido desde la infancia. Y como son desde la infancia esas normas y valores ya forman parte del inconsciente del sujeto y por esa razón tienen un carácter autoritario, rígido, exagerado. De hecho este tipo de criterio impide al sujeto de hacer excepciones cuando se encuentra en una situación dudosa. La orientación que este experimenta ya es mecánica y ni el mismo puede saber el porqué tener que actuar por necesidad en determinado sentido o dirección. Existe un gran conflicto entre el primer nivel y el segundo.

Los tres niveles o criterios mencionados anteriormente son los que se podrían llamar básicos o de uso generalizado. Los que se explicarán a continuación son de orden superior y mucho más valiosos para la Ética.

3. El Criterio basado en la presión social. Este reside en la absorción de todas las normas y valores que el medio ambiente o sociedad influyen en el individuo en forma de "presión social". La guía de conducta dentro de una sociedad es pues la moda y la propaganda. La presión social es la principal fuente que orienta y empuja la conducta de las personas cultas. En muchas ocasiones esa conducta no tiene nada de objetable, pero en muchas ocasiones la gente se pregunta se un individuo que actuó con cierta conducta, lo hizo por responsabilidad o por simple inercia, y si pudo haber actuado de manera diferente. Normalmente si confundimos la "obligación" como la "presión social", pero la verdadera obligación es la que da origen a méritos de carácter ético, o sea, no es la obligación que proviene del exterior, si no la que tiene que venir de nuestro interior, la que uno se impone, de una autónoma y en función de los valores que hemos asimilado. Es por esto que este criterio es muy generalizado y de escaso valor ético, sin embargo es superior a los otros criterios debido a que se trata de una orientación consciente (aun que no siempre en su totalidad). Por ejemplo: una persona usa un determinado tipo de ropa porque es lo que ve, está de moda o lo que oye en la propaganda; en cambio, no está consciente del origen de las normas y valores inculcados en su infancia por los cuales puede llegar a ser muy puntual, muy aseado o muy ahorrativo.

Encontramos entonces defectos en los niveles anteriores (Super Yo y Legal) , los cuales son su rigidez y su falta de adecuación a los casos singulares, cuyas características particulares no pueden ser tomadas en cuenta por disposiciones de orden general. Pero no todo es malo, lo fuerte del nivel Legal es la apertura y su capacidad de difusión de la ley.

4. El Criterio Legal. Este consiste en orientar y dirigir la conducta por medio de normas y leyes establecidos por terceros en algún código. En cierto aspecto

la Filosofía tomada como un criterio axiológico, es la "experiencia que le da al hombre maduro un toque de sabiduría".

FOLOSOFIA DEL DERECHO:

La Filosofía del derecho: Como resulta claro del nombre, la Filosofía del derecho es aquella rama de la filosofía que concierne al Derecho. Ahora bien, Filosofía es el estudio de lo universal, luego en cuanto la Filosofía tiene por objeto el Derecho, lo toma en sus aspectos universales.

Puede definirse también la Filosofía en general como el estudio de los primeros principios, porque a estos, precisamente, corresponde el carácter de universalidad. Los primeros principios pueden referirse ya al ser y al conocer, ya al obrar; de aquí la división de la Filosofía en práctica y teórica. La Filosofía teórica estudia los primeros principios del ser y del conocer, y se divide a su vez en las siguientes ramas: ontología o metafísica (que comprende también la Filosofía de la religión), gnoseología o teoría del conocimiento, lógica, psicología, filosofía de la estética. La Filosofía práctica estudia los primeros principios del obrar y se divide en Filosofía moral y Filosofía del Derecho. A menudo se adopta también para la denominarla la palabra ética; mas conviene advertir que a veces se entiende esta denominación en sentido lato, en cuyo caso es sinónima de Filosofía práctica; y a veces en sentido estricto, en cuyo caso es sinónima de filosofía moral.

Machiavelo: (1469-1527), fue uno de los primeros que trato de la ciencia política con el espíritu de los nuevos tiempos; fundandose sobre la observación histórica y psicológica, fuera de toda preocupación dogmática. Era un hombre de acción: solo al retirarse de los negocios del Estado a la vida privada, fue cuando compuso sus obras principales, entre las cuales se encuentran: "El príncipe" (1513) y "Los discursos sobre la primera década de Tito Livio". Se preguntaba por cuales sean las causas que aseguran la estabilidad de un gobierno; y trata de sacar enseñanzas

Machiavelo: (1469-1527), fue uno de los primeros que trato de la ciencia política con el espíritu de los nuevos tiempos; fundandose sobre la observación histórica y psicológica, fuera de toda preocupación dogmática. Era un hombre de acción: solo al retirarse de los negocios del Estado a la vida privada, fue cuando compuso sus obras principales, entre las cuales se encuentran: "El príncipe" (1513) y "Los discursos sobre la primera década de Tito Livio". Se preguntaba por cuales sean las causas que aseguran la estabilidad de un gobierno; y trata de sacar enseñanzas

una descripción oral y perfecta de dicha obra pero no es suficiente para que logre atraer a nuestra mente todo lo que contiene esa obra, ya sea una novela, pieza de teatro, pintura, sinfonía, etc. Esto mismo sucede cuando se trata de captar valores, ya sean morales, estéticos o intelectuales. La Verstand nos puede dar el concepto de un valor, pero nunca hacemos percibir el valor en sí mismo. Es ahí donde entra el concepto Vernunft.

Vernunft se refiere a un tipo de conocimiento totalmente opuesto al Verstand ya al de la razón precisa y rigurosa. Vernunft es un modo de captar la realidad sin necesidad de conceptos. En el caso de los valores ocurre cuando ya se sabe la definición del valor, se acepta y se asimila, mas no necesariamente se puede actuar con valor. Esto es por ejemplo, un campesino que no ha ido a la escuela, nunca ha tomado una clase de ética, pero eso no quiere decir que no sepa lo que es ser bueno, honesto, íntegro. Pudiera ser que no sepa definir con palabras esos valores, mas sin embargo los ha aceptado como parte de su conducta humana. En la Psicología a este tipo de conocimiento (Vernunft) también se le ha llamado Conocimiento Holístico. En Pedagogía se le ha citado cuando se hace referencia a la síntesis, llamada en alemán Aufhebung y consiste unir los significados que parecían oponerse y excluirse. Por ejemplo la tesis y la antítesis captadas por medios de Verstand, o sea de manera conceptual, se contraponen y excluyen, en cambio por medio de Vernunft, estas se fusionan en un significado unitario, superior, armónico, holístico.

Los Criterios de la Conducta Humana

A lo largo de su vida el hombre puede utilizar una enorme variedad de criterios orientadores para elegir su propia conducta, aunque muchos de ellos no tengan que ver con la ética y la moral. Pueden distinguirse seis niveles o tipos de criterio:

1. El placer y los instintos.
2. Las normas inconsistentes y el Super Yo.
3. La presión social.
4. Las normas morales y civiles.
5. Los valores apreciados por sí mismo.
6. El Yo Profundo.

1. El Criterio basado en el placer y los instintos. Con este criterio el hombre, desde niño, busca lo agradable y evita lo desagradable, o sea, buscar placer y evitar dolor. Este nivel de placer instintivo, es el normal entre niños y adultos que no han recibido una educación que les haya mostrado una apertura hacia otros valores superiores. Pero tampoco hay que desechar por completo este criterio cuando se trata de escoger una diversión, pasatiempo o un tema de conversación, ya que este nivel es un auténtico criterio que sirve como orientación en muchos casos de forma legítima. El problema o el error por así decirlo es cuando se va a los dos extremos, es decir, 1) el uso exclusivo de este nivel en cualquier situación de la vida, o 2)

este tipo de criterio resulta ser muy cómodo, pues uno puede consultar la ley y decide conforme a ella sin mayor discusión. En atención a dicha ley o conjunto de normas el individuo está dispuesto a contravenir lo que dicen a sus instintos, su inconsciencia (Super Yo) y la presión social. Se puede decir que al hacer esto se tiene cierta garantía del valor de su conducta, sin embargo, el apego y la fidelidad a la ley no constituyen la esencia del valor moral. Con esto podemos decir que pueden llegar a existir verdaderas diferencias entre un código civil y un código moral, los cuales podrían quedar en una verdadera contraposición. Por ejemplo puede existir una ley que permita el aborto, pero sin embargo, el individuo en su código moral no lo permite, y podría regirse por ese criterio. O también una persona condenada a varios años en prisión conforme a las leyes de su país, pero es inocente desde el punto de vista de su propia conciencia moral. Con esto entendemos que existe una enorme variedad de criterios de orden legal que pueden llegar a originar una verdadera confusión en la mentalidad de una persona. Pero el hecho de que existan códigos escritos ofrecen la posibilidad de la amplia difusión de la ley con el mínimo de distorsión, puede plantearse de manera universal y por tanto enseñarse y difundirse de generación en generación. No hay que tampoco apegarnos tanto a este criterio, ya que al apegarnos a este criterio en realidad nos estamos apegando en exceso a la letra y no al propio espíritu de la ley, es aquí donde surge el legalismo, que podría ser considerado como la falla principal de esta ley.

5. El Criterio Axiológico. Este criterio se basa en los valores internamente percibido y apreciados como tales, este criterio coincide con lo que se llama "actuar por propio convencimiento". Con este criterio una persona puede descubrir algunos valores y los aprecia como tales, en función de esos valores puede juzgar su situación y orientar su conducta, aún cuando tenga que ir en contra de las leyes, la presión social y sus costumbres o instintos. Una propiedad notable de este criterio es la capacidad de eliminar aquellos conflictos que puedan surgir en los niveles previos y actuar con serenidad y responsabilidad, pues su conciencia ya no está dividida, sino que elige y actúa conforme a lo que él percibe como valioso. Por este motivo, su conducta adquiere un valor ético. El criterio axiológico es el más adecuado para la Ética, ya que los cuatro niveles anteriores pueden diferir con respecto a lo que la persona considera valioso en su fuero interior. Sin embargo el criterio axiológico muestra algunos defectos. El primero es la limitación de los valores sustentados, una persona normalmente descubre los valores que se practican en su ambiente, pero nada más, se tiene que hacer uso del Yo Profundo (nivel 6) para ser capaz de vislumbrar un amplio horizonte de valores. El segundo defecto es su individualismo, este criterio trata de una Ética individual y para que pueda ser colectiva se tiene que hacer uso nuevamente del Yo profundo.
6. El Criterio basado en el Yo Profundo. Este criterio se caracteriza por que el sujeto se guía en sus decisiones a partir de la percepción axiológica que se obtiene durante la captación de su Yo Profundo. El Yo profundo es el núcleo del ser humano, es la persona, el plano del ser, difiere a lo del plano

del tener, que son las cualidades de la personalidad entre las cuales se encuentran el estatus, los conocimientos, el inconsciente, el grado de inteligencia y belleza, etc. El Yo profundo es lo verdaderamente distingue a cada individuo, ya que no reside en lo que se cree ser y valer. La importancia del Yo profundo destaca por varias razones:

- Cuando una persona enfoca su Yo Profundo con los otros niveles de criterios el horizonte axiológico o repertorio de valores se amplía, por lo tanto, el individuo puede actuar en función de otros valores más profundos, elevados y comunitarios.
- La captación del Yo Profundo crea un mayor sentido de responsabilidad al tener una conciencia más clara de su Yo como sujeto y autor de su conducta.
- También, esta captación permite el descubrimiento de los valores propiamente humanos, comunitarios y con validez universal.

Con el uso del Yo Profundo, el valor moral de una persona puede quedar incrementado. Desde le punto de vista práctico es importante tomar la actitud adecuada para poder captar al Yo Profundo y, con ello, al conjunto de valores que allí están implicados.

Es importante destacar que debe existir una relación entre los seis criterios de conducta en la evolución de a cada individuo ya que no es extraño que un bebé se instale en el criterio de los instintos y un niño de siete años elija conforme al criterio del Super Yo, o que un adolescente se oriente principalmente por el criterio de la presión social y sólo en función de cierta educación es posible saltar a los tres niveles superiores: la Ley, el Valor y el Yo profundo. Esto no quiere decir que un adulto tenga que seguir un criterio determinado, lo aconsejable es que dejen las decisiones importantes a los niveles superiores y las mayorías de sus orientaciones cotidianas las dejen a cargo de los niveles inferiores. Es por esto que no debemos quedarnos fijos en un solo nivel, y es recomendable usar la reflexión para revisar los hechos personales pasados y los criterios utilizados, para así poder realizar una adecuación a nuestra conducta y que amerite un nivel superior. La mejor manera de alcanzar estos niveles superiores es la meditación mediante la cual podemos captar y asimilar los valore superiores y los comunitarios que influyen en la vida humana.

Relación de la Ética con otras Disciplinas

Ya que se tiene definido lo que es la Ética, ahora hay que decir lo que es la ética, o sea, aclarar los límites de esta ciencia y mostrar los terrenos más allá de sus fronteras.

1. Relación de la Ética con la Psicología. La Psicología se parece a la Ética en cuanto a que también estudia los actos humanos, pero ésta los explica en el aspecto del hecho y la Ética solo se interesa en las normas de derecho

de ese acto, es decir la psicología solo estudia el acto como objeto material, el por qué ocurre. La Ética en cambio estudia la bondad o maldad de dicho actos y dicta normas de cómo deben estos.

2. Relaciones entre la Ética y la Sociología. La sociología surgió en el siglo XIX gracias a las aportaciones de Augusto Comte y de Karl Marx. Estudia el comportamiento del hombre en forma global, es una ciencia de hechos, mientras que la Ética es una ciencia de derechos.
3. Relaciones entre la Ética y el Derecho. El derecho es un conjunto de normas que rigen la conducta humana y en esto se parece a la Ética, sin embargo, difieren entre las normas propias de cada una. Existen cuatro diferencias principales:
 - a. Las normas de la Ética son autónomas (cada individuo debe darse sus normas propias) y las del Derecho son heterónomas (las normas provienen de una autoridad diferente al individuo).
 - b. Las normas de la Ética rigen aspectos internos y las del Derecho aspectos externos.
 - c. Las normas de la Ética son unilaterales (el cumplir una norma no implica el surgimiento de un derecho o una obligación por parte de otras personas), y las del Derecho son bilaterales (una obligación implica un derecho y viceversa).
 - d. Las normas de la Ética son incoercibles (aún cuando tienen un carácter obligatorio, generalmente no conllevan un castigo explícito en el caso de no cumplirlas) y las del Derecho son coercibles (la autoridad que ha establecido ciertas normas civiles, tiene la facultad de exigir el cumplimiento de ellas, y para llevar a cabo dicha tarea, impone vigilancia, fiscalización, sanciones, etc.).
1. Relaciones entre la Ética y la Economía. La Economía es la ciencia que trata de la producción, distribución y consumo de los bienes materiales. Sus temas son, el trabajo, la mercancía, el dinero, la ganancia, la utilización del trabajo, el comercio, etc. La Ética relacionada con esta ciencia en el aspecto de la vida del ser humano: su subsistencia, sus problemas pecuniarios, su lucha diaria por el alimento, la vivienda y la ropa. Todo esto está afectado por la explotación del asalariado, la injusticia en el pago de sueldos, la falta de higiene en las fábricas, la falta de esmero en el trabajo del obrero o la responsabilidad de los empleados. También como la Economía presenta un modelo ideal que hay que cumplir, como si fuera un proyecto que seguir –como la ley de la oferta y la demanda- aquí entra también la Ética ya que en más de una ocasión el modelo económico es el relato de una serie de abusos, como suele ser en la ley citada anteriormente. Los dos modelos, el económico y el Ético tienen que ir entrelazados para así evitar la explotación del trabajador, la marginación del asalariado, la usura en los intereses cobrados a los países del Tercermundistas, la colonización del trabajo, la producción y el gobierno de los países débiles. En fin la Ética tiene mucho que hacer en el campo de la Economía.

2. Relaciones entre la Ética y la Pedagogía. La Pedagogía es el estudio de la educación, el significado de la palabra educación proviene del vocablo educere, que significa conducir, guiar y también sacar hacia fuera, desarrollar lo que está implícito. También consiste en lograr que una persona haga, por sí misma, lo que debe hacer. En sí la educación es una disciplina que complementa a la Ética y viceversa. La Ética dicta que es lo que hay que hacer, en tanto que la educación muestra el modo en que podemos lograr lo propuesto por la ética. La educación es un arte en tanto que la Ética es una ciencia. De acuerdo a los diferentes significados que puede tener la educación se puede decir que:
 - a. Cuando educación significa conducir o guiar, la Ética muestra un modelo de conducta a seguir y la educación dice como conducir al niño dentro de ese modelo.
 - b. Cuando educar significa saca hacia fuera, desarrollar lo que está implícito, se da a entender que el mismo educando (la persona a educar) es la causa principal de su educación, pues contiene en sí mismo las potencialidades que se van a actualizar. En este caso la Ética proporciona el modelo o guía de conducta humana buena, en tanto que la educación proporciona las reglas prácticas para enseñar u orientar al educando dentro de esa guía general.
 - c. Cuando educar significa lograr que una persona haga, por sí misma, lo que debe hacer, la educación dicta cómo se debe proceder con el educando a fin de lograr su autonomía, la madurez y la toma de responsabilidad por parte de éste. La Ética nos dice el qué hacer, mientras que la Pedagogía nos dice el cómo.
 - d. Educar es actuar de tal manera que el educando capte un sentido personal en la realización de valores, obligaciones y virtudes, los cuales constituye la Ética como un conjunto de principios y conceptos abstractos sin ninguna aplicación práctica.
1. Relaciones entre la Ética y la Metafísica. La Metafísica contiene el fundamento de toda ciencia; ella nos dice tienen tanta validez la matemática y la física, la Psicología y la Ética por supuesto. La Metafísica nos proporciona y explica nociones y conceptos indispensables para entender la Ética, tales como el de ser, bien, valor, acto, potencia, sustancia, accidente, materia, forma, etc. Mismo que nos sirve como instrumentos mentales para captar el fondo de la temática de la Ética. La relación Ética – Metafísica es la misma que la de ciencia y su fundamento definitivo.
2. Relaciones entre la Ética y la Teología. La Teología en este caso la teología Moral trata de la valoración moral de los actos humanos, mismo tema que el de la Ética, pero esta última utiliza la razón como instrumentos de su estudio y la Teología Moral además de la razón utiliza los datos de la fe como la Biblia y fuentes afines.
3. Relaciones entre la Ética y la Religión. La religión es la relación entre el hombre y Dios. Es un contacto íntimo de la persona con un Ser infinito, del

cual procede y ante el cual puede ponerse gratificante y reconfortante. La Ética se relaciona con la religión en la siguiente manera:

- a. Una persona que mantiene un contacto íntimo con Dios, normalmente obtiene en ese contacto la guía personal de su conducta correcta, se contacta simultáneamente el Ser absoluto, el terreno de los valores y la fortaleza de conducirse en la vida cotidiana.
- b. La Religión institucionalizada contiene una serie de preceptos, la mayoría de ellos con un alto valor moral, como son la caridad, la humildad, el sentido comunitario, la compasión, la piedad, etc.

Es por esto que la Ética y la Religión guardan una muy estrecha relación, pero la Ética científica y la filosófica procuran mantener su autonomía con respecto a las normas morales que pueden surgir, y de hecho han surgido, a partir de la Religión, sea esta última, una vivencia o una institución.

Diferencia entre Ética y Moral

El uso de la palabra Ética y la palabra Moral está sujeto a diversos convencionalismos y que cada autor, época o corriente filosófica las utilizan de diversas maneras. Pero para poder distinguir será necesario nombrar las características de cada una de estas palabras así como sus semejanzas y diferencias.

1. Características de la Moral. La Moral es el hecho real que encontramos en todas las sociedades, es un conjunto de normas a saber que se transmiten de generación en generación, evolucionan a lo largo del tiempo y poseen fuertes diferencias con respecto a las normas de otra sociedad y de otra época histórica, estas normas se utilizan para orientar la conducta de los integrantes de esa sociedad.
2. Características de la Ética. Es el hecho real que se da en la mentalidad de algunas personas, es un conjunto de normas a saber, principio y razones que un sujeto ha realizado y establecido como una línea directriz de su propia conducta.
3. Semejanzas y Diferencias entre Ética y Moral. Los puntos en los que confluyen son los siguientes:
 - En los dos casos se trata de normas, percepciones, deber ser.
 - La Moral es un conjunto de normas que una sociedad se encarga de transmitir de generación en generación y la Ética es un conjunto de normas que un sujeto ha esclarecido y adoptado en su propia mentalidad.

Ahora los puntos en los que difieren son los siguientes:

- La Moral tiene una base social, es un conjunto de normas establecidas en el seno de una sociedad y como tal, ejerce una influencia muy poderosa en

la conducta de cada uno de sus integrantes. En cambio la Ética surge como tal en la interioridad de una persona, como resultado de su propia reflexión y su propia elección.

- Una segunda diferencia es que la Moral es un conjunto de normas que actúan en la conducta desde el exterior o desde el inconsciente. En cambio la Ética influye en la conducta de una persona pero desde si misma conciencia y voluntad.

Una tercera diferencia es el carácter axiológico de la ética. En las normas morales impera el aspecto prescriptivo, legal, obligatorio, impositivo, coercitivo y punitivo. Es decir en las normas morales destaca la presión externa, en cambio en las normas éticas destaca la presión del valor captado y apreciado internamente como tal. El fundamento de la norma Ética es el valor, no el valor impuesto desde el exterior, sino el descubierto internamente en la reflexión de un sujeto.

Con lo anterior podemos decir existen tres niveles de distinción.

1. El primer nivel está en la Moral, o sea, en las normas cuyo origen es externo y tienen una acción impositiva en la mentalidad del sujeto.
2. El segundo es la Ética conceptual, que es el conjunto de normas que tienen un origen interno en la mentalidad de un sujeto, pueden coincidir o no con la moral recibida, pero su característica mayor es su carácter interno, personal, autónomo y fundamentante.
3. El tercer nivel es el de la Ética axiológica que es el conjunto de normas originadas en una persona a raíz de su reflexión sobre los valores.

LA FELICIDAD

Otro aspecto que ha estado conectado a la Ética desde los tiempo de Aristóteles es el tema de la felicidad. La felicidad es la actualización de las potencias humanas, es decir, la realización y el ejercicio de a facultades y demás capacidades del hombre. Cuando el hombre pone a funcionar sus potencialidades, la consecuencia natural es la felicidad. Además, éste es el fin propio del hombre. El hombre está hecho para ser feliz. Desde el punto de vista de la Filosofía y la Psicología, la felicidad es la consecuencia normal de un funcionamiento correcto del ser humano. Se pueden distinguir tres tipo o niveles de felicidad:

- a. La Felicidad Sensible. Es la experiencia de satisfacción y beneplácito a partir de los sentidos.
- b. La Felicidad Espiritual. Es superior a la sensible y se obtiene por el correcto funcionamiento de las potencialidades humanas en un nivel suprasensible, como la inteligencia, la voluntad, el amar, la libertad, el arte, las virtudes, etc.
- c. La Felicidad Profunda. Proviene del núcleo de identidad personal. Es una felicidad más refinada que las dos anteriores y sólo se percibe cuando el

individuo capta su propio núcleo por medio de un conocimiento conceptual y atemático.

El Concepto de Libertad

La libertad humana se puede definir como la "autodeterminación axiológica". Esto significa que una persona libre se convierte, por ese mismo hecho, en el verdadero autor de su conducta, pues él mismo la determina en función de los valores que previamente ha asimilado. Cuando no se da la libertad, o se da en forma disminuida, entonces el sujeto actúa impedido por otros factores, circunstancias y personas, de modo que ya no puede decirse que es el verdadero autor de su propia conducta. De acuerdo con esto se dice que la condición previa de la libertad en un individuo es la captación y asimilación de los valores. En la medida en que un individuo amplía su horizonte axiológico, podrá ampliar paralelamente el campo de su propia libertad. Y en la medida en que una persona permanezca ciega a ciertos valores, se puede decir que posee una limitación en su libertad.

La libertad humana tiene que ir paralela con el sentido axiológico y el sentido de responsabilidad, de no ser así se convierte en libertinaje.

La postura que niega la libertad humana es el "determinismo", postura propuesta por Skinner que ha cobrado auge, este psicólogo conductista rechaza la libertad en función de un fenómeno también real: los condicionamientos en que vive inmersa la mayoría de la gente.

Uno de los aspectos más importantes en la vida de una persona es su proceso de liberación. La libertad puede aumentar o disminuir a lo largo de la vida. Los primeros factores que limitan la libertad del hombre son: los condicionamientos, el Super Yo, las manipulaciones ajenas, las emociones sofocantes y las ataduras de una filosofía pesimista.

El tipo de libertad del que estamos hablando es la libertad interior, ésta se rige por valores captados, también es llamada libertad axiológica una vez que se asimilan los valores. El hombre elige realizar algún valor o rechazarlo. La Libertad no existe cuando una persona es ciega para los valores. Actuar libremente significa inclinarse, adoptar y realizar un valor, o rechazarlo. Cuando no existe uno o varios valores en la mente del individuo, su conducta va a estar orientada, no por valores, sino por instintos, reflejos, condicionamientos, hábitos, inclinaciones surgidas del inconsciente, presiones externas, etc. La percepción de los valores es indispensable para que exista un acto libre. Existen dos modos de percibir lo valores:

- a. En forma conceptual. Es la que se logra por medio de explicaciones teóricas o descripciones más o menos distantes del objeto valioso.

- b. En forma intuitiva. Es la que se logra por medio de una vivencia en la cual se capta, se aprecia y se adopta ese valor como tal dentro del mundo personal del sujeto cognoscente.

Los Obstáculos de la Libertad

Existen cinco obstáculos contra la libertad:

1. La Ignorancia. Consiste en la ausencia de conocimientos, es un obstáculo ya que para elegir algo, es preciso conocerlo. El mejor consejo para obtener la libertad es abrir horizontes, ilustrar acerca de nuevas posibilidades. Muchos fracasos en las carreras profesionales se deben a una elección incorrecta de ella por ignorar otras especialidades que estarían más de acuerdo con las cualidades del sujeto.
2. El Miedo. Consiste en la perturbación emocional producida por la amenaza de un peligro inminente y es un obstáculo ya que en casos extremos (pavor), puede producir una ofuscación completa de las facultades superiores, y todo lo que se ejecuta en esos momentos pierde el carácter de acto humano, pues el sujeto no puede responder de ello.
3. La Cólera y Otras Pasiones. La cólera, también llamada ira, enojo o coraje, al igual que otras emociones y pasiones producen una fuerte limitación en nuestra capacidad de elegir libremente. Las emociones como el odio, la tristeza, la alegría, los celos, la envidia y el enamoramiento, son respuestas orgánicas (de adecuación o de inadecuación, de aceptación o de rechazo) por parte del sujeto cuando percibe un objeto afín o discordante. La emoción llevada a los extremos recibe el nombre de pasión. La palabra "sentimiento" expresa casi siempre lo mismo que la palabra emoción, cuando se trata de un fenómeno persistente.
4. La Violencia. Es una fuerza externa, física o psíquica, ante la cual es difícil o imposible resistirse. Ésta puede debilitar la libertad del sujeto hasta el grado de suprimir toda responsabilidad en lo que se refiere a la conducta realizada en esos momentos.
5. Los Desajustes Psíquicos. Los desajustes psíquicos, entre los cuales sobresale la neurosis, debilitan la libertad debido a que la persona se siente atada a ciertos patrones de conducta, a mecanismos de defensa, a lo que le dicta el autoconcepto o el Super Yo, a las emociones exageradas, como la ansiedad y la angustia, que ya hemos mencionado.

EL FORMULISMO MORAL

La auténtica Obligación Moral no es la obligación que se siente por la presión externa, ni el temor al castigo, tampoco es la acción del Super Yo, que desde el inconsciente impulsa el cumplimiento de las normas inflexibles y, la mayoría de las veces inadecuadas. No es mucho menos ese tipo de acción psíquica originada por el inconsciente. La Auténtica Obligación Moral lejos de ser una presión originada en la autoridad, o en la sociedad, o en el inconsciente, o en el miedo al castigo, es

de tipo racional. Se define así "Es la presión que ejerce la razón sobre la voluntad, enfrente de un valor".

Cuando una persona capta un valor con su inteligencia, se ve solicitada por dicho valor, y entonces la inteligencia propone a la voluntad la realización de tal valor. Pero la inteligencia presiona suavemente, sin suprimir el libre albedrío; simplemente ve una necesidad objetiva y como tal la propone a la voluntad para su realización. Se trata pues, de una exigencia propia de la razón, fundamentada en un valor objetivo, pero nacida en lo más íntimo y elevado de cada hombre: su propia razón. Por lo tanto la Obligación Moral es autónoma y no incompatible con el libre albedrío.

FOLOSOFIA DEL DERECHO

